

tores, anunciándoles que los que no votasen la candidatura progresista, quedarían anudados para dar de ello cuenta al duque de la Victoria, quien mandaría fusilarlos, así como S. E. iría a Madrid, y pasaría a cuchillo las Cortes, si llegasen a salir moderadas.

El ardid es grosero, es necio, es un absurdo; pero como el número de los avisados es tan corto, no debe causar extrañeza que se hayan hallado muchos electores de tragaderas a propósito.

No queda mas esperanza por ahora que la de que los progresistas han de acabar de perder el crédito, si en la generalidad triunfaren; porque los pueblos, sopena de pasar por incasos y algo mas, es preciso que aborrezcan luego a los que no cumplirán, por la sencilla razon de que sumadas, lo que no puede ser, las promesas que da alivios, indemnizaciones, etc. tan prodigamente han hecho para conquistar el poder.

**ALICANTE 25 de enero.**

De las noticias que llegan a esta capital relativas al resultado de las elecciones aparece haber obtenido mayor número de sufragios la candidatura denominada del progreso.

**ALBACETE 25 de enero.**

Segun los avisos recibidos en la capital de esta provincia resulta haber triunfado la candidatura monárquico-constitucional por unos 1500 votos sobre la del progreso.

**PALENCIA 26 de enero.**

Por las noticias que llegan a esta capital, el partido moderado ha obtenido en todos los distritos electorales de la provincia una mayoría numerosa y compacta.

Participaré a VV. el resultado de la votacion luego que reuna los datos necesarios para hacerlo circunstanciadamente.

**PROVINCIA DE CUENCA.**

**CUENCA 24 de enero.**

Ayer se concluyeron en esta las elecciones de diputados y propuesta de senadores, que ofrece el resultado que manifiesta la adjunta nota. Por ella pueden VV. ver que este ha sido en favor de la candidatura del progreso; pero la de los moderados obtiene la mayoría en el todo de la provincia, segun resulta de los antecedentes ó noticias que he podido adquirirme, y de que doy á VV. tambien conocimiento á continuacion.

**Candidatura moderada.**

**Diputados.**

- D. Francisco Martínez de la Rosa. 86
- D. Mateo Belmonte. 88
- D. Celestino García Luz. 91
- D. Francisco Martínez Ude. 87
- D. Joaquin María Melgarejo. 87
- D. José Joaquín Baillio. 82
- D. Ildefonso Ferrer. 84

**Senadores.**

- Marqués de Miraflores. 87
- D. Anastasio García del Castillo. 83
- Conde de Buenavista. 88

**Candidatura progresista.**

**Diputados.**

- D. Fermín Caballero. 228
- D. Antonio Villaba. 231
- D. Agustín Severiano Fernández. 228
- D. Manuel Belinchon. 228
- D. Mateo Miguel Aillon. 226
- Brigadier Iriarte. 223
- D. José Joaquin de Moya. 224

**Senadores.**

- Marqués de Valdeguerrero. 230
- D. Vicente Cano Manuel. 225
- Brigadier Crespo. 224

**Distritos electorales. Moders. Progrests.**

Tarancon tres dias. . . . .	318	108
Huete dos dias. . . . .	64	155
Belmonte tres dias. . . . .	301	56
Villar de Fuentes cinco dias. . . . .	350	10
Villar del Saz primer d. . . . .	48	11
Cuenca cinco dias. . . . .	87	233
La Parrilla cinco dias. . . . .	93	3
Villanueva de Guadamejud primer dia. . . . .	16	8
San Clemente dos dias. . . . .	138	58
Totales. . . . .	1415	602

**PROVINCIA DE CACERES.**

**Candidatura monárquico-constitucional.**

**DIPUTADOS.**

- Carrasco. . . . . 3705
- Adanero. . . . . 3657
- Vigo. . . . . 3657
- Aloe. . . . . 3630
- Ocaña. . . . . 3580
- Cornejo. . . . . 3490
- Muñoz. . . . . 3584

**SENADORES.**

- Ontiveros. . . . . 3616
- Noblejas. . . . . 3602
- Altamira. . . . . 3540

**Candidatura progresista.**

**Diputados.**

- Leal. . . . . 3710
- Alonso. . . . . 3670
- Rico. . . . . 3643
- Pozo. . . . . 3636
- Montesino. . . . . 3616
- Calle. . . . . 3512
- Atocha. . . . . 3532

**Senadores.**

- Alonso. . . . . 3624
- Rico. . . . . 3599
- Leal. . . . . 3624

Falta la votacion de un distrito.

**MURCIA 25 de enero.**

Ha triunfado la candidatura monárquico-constitucional, segun resulta de la relacion que acompaño formada con los datos recibidos de los distritos electorales.

**Candidatura monárquico-constitucional.**

**Senadores.**

- Sr. D. Diego Moreno. . . . . 3781
- Sr. vizconde de Huerts. . . . . 3770
- Sr. D. Francisco Fernandez Mayoral y Florez. . . . . 3633

**Diputados.**

- D. Eusebio Maria del Valle. 3797
- D. Mariano Roca de Togoros. 3711
- Sr. conde de Sastago, marqués de Espinarde. . . . . 3695
- Excmo. Sr. conde de Laing y de Blazote. . . . . 3675
- D. José María Perez. . . . . 2670
- Excmo. Sr. general D. Juan Palarea. . . . . 3644
- D. Manuel Martín Blazquez. 3471
- D. Diego María Chico. . . . . 3430
- D. Fabian Navarro. . . . . 2829

**Candidatura progresista.**

**Senadores.**

- Sr. D. Pedro Chacon. . . . . 3566
- Sermo. Sr. infante D. Francisco de Paula. . . . . 3371
- Sr. D. Gavino Gasco. . . . . 3341

**Diputados.**

- D. Pedro Chacon. . . . . 3419
- D. Mariano de la Paz Garcia. 3373
- D. José Diaz Gil. . . . . 3290
- D. Miguel Andrés Stárico. . . . . 3185
- D. Juan Alvarez y Biendizabal. . . . . 3263
- D. Antonio Moya Angeler. 3100
- D. Domingo Lopez de Castro. 2542

Total de electores en la provincia 7977. Han tomado parte en la eleccion, segun noticias, 7151. Mitad mas uno 3576.

**TUDELA 26 de enero.**

Ayer llegaron dos baterías completas que han marchado esta mañana á Zaragoza: hace quince dias que sin cesar pasan con la misma direccion cartuchos, balas, fusiles, almacenes y toda clase de pertrechos de guerra; aqui hay un coronel comisionado por el duque de la Victoria para que todo lo que vaya llegando de Burgos y Logroño marche inmediatamente sin las mas pequeña detencion.

En las cuatro provincias reina una paz ociosa, Dios quiera que sea duradera.

**ALCORISA 21 de enero.**

**(Del Eco de Aragon.)**

Ayer á las 8 de la mañana ocurrió la desgracia siguiente. Estando la division de Aleson en el pueblo de los Olmos se quemaron dos casas, y han perecido en la ruina 10 hombres y 14 heridos que han traído a esta, y á uno de ellos le han tenido que cortar la pierna.

Por si conviene saber del batallón que son los desgraciados que han perecido en las ruinas; son del regimiento de Borbon 17 de linea.

**MAS DE LAS MATAS 21 de enero.**

Anoche se hallaron en Aguaviva esparcidas en varias calles proclamas que se dirigen á slamar el ejército. Los bravos soldados que están á las órdenes del duque desprecian este papelote asqueroso, y fieles á su reina y á su patria no prestaran jamas oídos á cuanto los fanáticos discurren para hacerles apartar de la carrera del honor.

**A los soldados del ejército de la revolucion.**

Cien veces han prometido vuestros gefes que darian las licencias á los cumplidos y á los no cumplidos que pronto, que mañana, de aquí á quince dias, dentro de dos meses está todo concluido, y os iréis á descansar. Ocioso es decirnos que os engañan, pues sois vosotros las víctimas de esta mala fe, pero si os advertido, que vuestros gefes, que son la causa de las desdichas que sufre nuestra comun patria, por empeñarse en sostener el gobierno que ellos mismos han puesto para su provecho, no os cumplan la palabra, pues si se ven privados de vuestros brazos y de vuestras vidas, son hombres perdidos, porque son delincuentes.

¡Españoles, hermanos nuestros! tiempo es ya del desengaño: la guerra que os obligan á hacer es inicua. Sois cristianos, no perdáis vuestras vidas por tan mala causa. Conservadas, ó para reconquistar la santa religion y las leyes que hicieron felices á nuestros abuelos, ó para que retirándoos al hogar paterno podais dedicaros á vuestras respectivas tareas. Movid vos del deseo de que terminen los males de nuestra afligida patria que unicamente subsisten por el abuso que se hace de vuestra sangre y de vuestras vidas, os prometemos:

Que el que se presente en este ejército real, ademas de la gratificacion que recibirá quedará

en completa libertad ó para incorporarse en las filas, ó para retirarse con licencia absoluta á su casa.

Cuartel general de Hervés 8 de enero de 1840.—Ramon Cabrera.

**VALENCIA 19 de enero.**

**(Del Diario Mercantil.)**

Los facciosos desde la sierra pidieron ayer raciones en Chilches; mas esta gente dice que no está en animo de cumplir dicho mandato, porque el señor gobernador de esta plaza tiene prohibido verifiquen pedido alguno de los que hace la caasilla bajo pena de la vida.

Hoy los hemos tenido en la Vall entretenidos en quitar el dinero á cuantos encuentran en el campo, y despues han regresado á la montaña de donde vinieron.

En Alfondiguilla tambien habia faccion, y se dice si la hubiese igualmente en Artana y Bechl. ¡ Pobres pueblos, como os pondrán de vuelta y medio estos cristianos nuevos, que su religion consiste en robar, violentar y asesinar. Nada sabemos de Cabrera: si se verificará el adagio *mala hembra nunca muere*. Mas se hubiera dicho si su muerte fuere cierta.

**IDEM.**

**(Del mismo.)**

**Estracto de partes recibidos en la capitania general.**

El gobernador de Peñíscola participa haberse decomisado en las afueras de aquella plaza 24 barchilines de habicanelas que se estrañan de ella á pais ocupado por el enemigo y dos dias despues fue detenido un paisano con dos arrobas de acero, con igual destino, cuyo metal fue vendido en pública subasta.

**CASTELLON 23 de enero.**

En la noche del 18 al 19 entró en Villareal con una partida de infantería y caballería, el cabecilla D. Julian Pareja, natural del mismo pueblo, y despues de cometer los excesos y tropelias de costumbre en varias casas, sin detenerse en colores políticos, marchó por la madrugada llevándose algunos presos y dejando señales de su barbarie, que no contento con quitar la vida á dos vecinos de Alcora y á un sargento de la partida volante de D. Manuel Lafont, entregó los cadáveres á las llamas.

El batallón de Jacobi y algunos caballos han permanecido en Borriol, con objeto de proteger el movimiento de Pareja á Villareal.

Se dice en algunos pueblos con certeza, aunque sin otros detalles, que Cabrera está enfermo de gravedad.

El dia 21 por la madrugada salió el comandante general con el escuadrón del 1.º de linea y toda la guarnicion disponible hacia Villafamés, donde introdujo un convoy de viveres y otros efectos, regresando por la tarde sin novedad.

Han llegado á Valencia sobre 1200 prisioneros facciosos, entre ellos bastante número de oficiales procedentes de Andalucía, para ser cargados con los infelices que gimen en el depósito de Benifasar.

El 20 se presentaron en aquella ciudad tres facciosos vestidos y armados en solicitud de indulto.

**GUADALAJARA 37 de enero.**

Con referencia al atalaye constitucional de Molina parece que en la mañana del 26 y á las siete de la misma, fue acometida en la villa de Paralejos, la columna del coronel Caspar Antonio Rodriguez por superiores fuerzas enemigas, y aunque sufrimos alguna pérdida los rebeldes salieron bien escarmentados.

**ANUNCIOS.**

A voluntad de sus dueños y por providencia del señor don Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, se vende una grande hacienda nombrada la Laguna, sita en el término de la ciudad de Baeza y Mancha Real, compuesta de casa principal con viviendas, oratorio, panadería, molino de aceite con 6 vigas, almacenes, cuadras, establos y otras varias oficinas de labor. Un cortijo grande á su inmediacion con todas las habitaciones propias de su clase: otras tres casas pequeñas contiguas á las primeras, para el servicio de estos y criados; 27,519 pies de olivos, la mayor parte de riego con abundantes aguas de su propiedad, 1503 fanegas de tierra de labor: Una alameda y dos huertas con árboles frutales y parrales, libre de toda carga. La persona ó personas que quieran hacer postura á dicha hacienda, acudirán ante dicho señor juez por la escribania de número de don Francisco Montoya, donde se manifestará la tasacion y condiciones bajo las cuales se ha de hacer subasta: en la inteligencia, de que esta se verificará el dia 23 de marzo de este año, ante dicho señor juez, en su habitacion que la tiene en la plazuela de San Miguel, número 9, á las diez de su mañana. Madrid 27 de enero de 1840.—Francisco Montoya.

En el Diario de Madrid de 23 del corriente se anuncia la venta á voluntad de sus dueños de la grande hacienda nombrada la Laguna, sita en el término de la ciudad de Baeza y Mancha Real, en virtud de providencia del señor don Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, por la escribania del número de don Francisco Montoya. Los que traten de comprar dicha hacienda deben tener entendido, si no quieren encontrarse defraudados, que es una de las pocas pertenencias á la herencia de la distinguida señora duquesa que fué de Alba de Tordesillas del Pilar Cayetana de Silva: que todos los bienes de la misma herencia están afectos á una multitud de reclamaciones entabladas por el

duque de Berwick y de Alba hasta en cantidad de muy considerables; y que por parte de la misma casa se ha formalizado ya en el juzgado la correspondiente contradiccion á la venta. Madrid 27 de enero de 1840.—Mariano Calderon.

«Gobierno del rey don Carlos III ó instruccion reservada para la direccion de la junta de estado que creó este monarca; dada á luz por don Andres Muriel. Un tomo en 8.º mayor. Se vende en la libreria de Sojo, calle de Carretas, á 18 rs. en rústica y 21 en pasta.

Coleccion de córtes de los reinos de Leon y de Castilla que publica la Academia de la Historia. Cuaderno 19 que contiene las «córtes de Toro celebradas en la era 1407 (año 1369) por Enrique II. Se venden en la libreria de Sojo calle de Carretas, á 4 rs. en donde se hallan los 38 cuadernos anteriores en 90 rs.

**FUNCION DRAMATICA.**

La sesion dramática del Liceo artístico y literario de esta corte, ha acordado con auencia pero independientemente de la sociedad, celebrar en la noche del sábado 1.º de febrero una funcion productiva, con destino á aliviar la suerte de los actores jubilados de los teatros de Madrid, que se hallan en la mayor miseria; y siendo un deber suyo dar preferencia á los señores licéistas en la expedicion de billetes, se les avisa que en la secretaría del Liceo tendrán á su disposicion cuantos gusten de pedir todo el dia de los viernes 31, vispera de la funcion, al precio de 20 rs. cada uno.

**Parte comercial.**

**BOLSA DE MADRID DEL 29 DE ENERO.**

**OPERACIONES DE HOY.**

Títulos al 5 p.º modernos procedentes de la conversion de 1836.—Se han hecho 30 operaciones valor de rs. vn. 17,700,000; al contado, 28 3/8; de 28 5/8 á 28 3/4 v. f. ó v.; y de 28 5/8 30 á valor, con p. de 1/4 á 5/8.

Certificaciones de deuda sin interés, posteriores á la conversion de 1836.—Una operacion e rs. vn. 2,000,000; á 5 7/8 p.º á 60 d. f. ó v.

**CAMBIOS.**

And. á 90 d. 38 1/8. Málaga 1 1/2 d.  
Paris á 90 d. 16. l. 5. Santander 1 1/4 b. á par.  
Alicante 1 1/4 d. Santiago 2 d.  
Barcelona 1 1/4 d. p. Sevilla 1 1/4 d.  
Bilbao par. Toledo.  
Burgos. Valencia 1 1/2 d.  
Ladiz 1 d. Valladolid.  
Córdoba. Zaragoza par.  
Loriana 2 d. Descuento de letras á  
Granada 2 1/2 á 2 3/4 d. 6 por 100 al año.

**MERCADO.**

Trigo de 25 á 31 1/2 rs. fanega.  
Cebada de 10 1/2 á 11 id.  
Algarrobos de 13 á 14 id.  
Garbanzos de 26 á 36 rs. arroba  
Judías de 22 á 24 id.  
Arroz de 33 á 37 id.  
Lentejas de 13 á 14 id.  
Tocino 76 á 78 id.  
Pescado de 46 á 56 id.  
Aceite 58 á 60 id.  
Id. fuera de puertas 40 á 40 1/2 id.

**TEATROS.**

PRINCEPE. Hoy jueves no hay funcion. Funcion extraordinaria para mañana viernes 31 de enero á las siete de la noche, á beneficio del primer actor D. José García Luna.

Se dará principio con la brillante sintonía de la Semiramis.

A continuacion se ejecutará el drama nuevo original, en cinco actos, y en variedad de metros, titulado:

**DON ALVARO DE LUNA.**

La sociedad dramática ha procurado adornar la produccion que se anuncia con todo el aparato escénico que requiere, y presentarla con la mayor brillantez, estrenándose en el tercer acto, una decoracion pintada por D. Francisco Lucini.

Terminará la funcion con las menchegas á doce, denominadas de Mirandilla, que te pilla el toro!

El interesado ha procurado elegir una funcion digna del público á quien la ofrece; si logra complacerle recibirá con gratitud esta nueva prueba de su benevolencia.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del dia de la funcion.

GRUZ. A las siete de la noche. Ultima representacion de la ópera bufa en dos actos, del maestro Ricci, titulada:

**SCARAMUCCIA.**

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

MADRID: IMPBENTA DE D. TOMAS JORDAN.